

VISTOS : Certificado con fecha 25/02/2026 del Depto. Centros Spa. Movimiento Contable Nro. 37. Los documentos que se adjuntan.

ERZ

Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OC 250346	FAL	19405 28/10/2025	CORVALAN VILLARROEL LTDA.	2152204010	1.810.704	1.810.704
				TOTAL	1.810.704	1.810.704

La cantidad de :

UN MILLON OCHOCIENTOS DIEZ MIL SETECIENTOS CUATRO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS

JEFE DEPTO. FINANZAS



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
SECRETARIO MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE CONTROL

DIRECTOR DE CONTROL



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N° CONTRACUENTA :

- 5320422004 \$ 1.810.704

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
18 MAR 2026
EG: 927 CH: _____
146